

## REUNIÓN CONJUNTA CON AFILIADAS DE PERÚ

UNI Américas brazo continental de UNI global Unión que representa más de 20 millones de trabajadores y trabajadoras del sector en 900 sindicatos de en 150 países, se ha reunido con sus afiliadas en la ciudad de Lima, entre los días 22 y 23 de febrero de 2022.

El sector de servicios ha sido fundamental para garantizar que las comunidades enfrentasen la crisis sanitaria más aguda de nuestra generación y sus trabajadores han sido considerados esenciales para el desarrollo de estas tareas. En los sectores de UNI, hombres y mujeres han sido responsables por atender en los supermercados, pagar los auxilios de emergencia y las pensiones en los bancos, hacer las embalajes, preparar pedidos y entregar los productos demandados por internet, recibir las llamadas y prestar atención, solucionando problemas sin que la mayoría de población dejara la seguridad de su hogar, limpiar calles, empresas, escuelas y hospitales, garantizar seguridad y cuidar de las personas enfermas en los hospitales.

Sin embargo, también han enfrentado un proceso acelerado de desmejoramiento de sus condiciones y derechos laborales, con pérdidas de salario, despidos masivos, aumento de hostigamiento, presión y violencia física y mental dentro y fuera de su local de trabajo.

Perú no es ajeno a esta realidad y empresas nacionales y multinacionales, así como los gobiernos de turno durante la pandemia, implementaron una serie de medidas que no ha garantizado el mínimo de derecho a las personas que trabajan, lo que se expresa de manera contundente en la decisión de suspensión perfecta, que ha provocado despidos en grandes números, contribuyendo al aumento de la pobreza y provocado una deuda monetaria eterna de muchos de los y las trabajadoras con los ya multimillonarios grupos empresariales.

UNI entiende que Perú pasa por un momento importante de transformación política y social y, por lo tanto, entendemos que se hace necesario incluir al movimiento social, en especial nuestras afiliadas, en el proceso y escuchar sus preocupaciones y atender sus demandas que benefician no solo sus afiliados y afiliadas, pero el conjunto de la sociedad peruana.

Para esto entendemos que:

- Es necesario una discusión en el Congreso para rever la Ley de productividad, reforzar y garantizar el derecho a la huelga, que ha sufrido

innumerables ataques legales en el país, promover una nueva ley sobre tercerización, limitando los abusos recurrentes. Promover una discusión para el mejoramiento de la norma de Higiene y Seguridad Laboral, incluyendo las nuevas temáticas de la transformación acelerada del mundo laboral que han generado problemas de la salud física y mental, incluyendo aspectos relacionados con la seguridad de sus trabajadores y trabajadoras, no solo en su local de trabajo, mas también en el trayecto entre su casa y las empresas.

- Es necesario que el poder Ejecutivo, el gobierno de Perú, sus diferentes ministerios y secretarías actúen para implementar el recién ratificado Convenio 190 de la OIT, con medidas adecuadas para disminuir la violencia en el local de trabajo, promover cambios en la SUNAFIL para aumentar capacidades y acelerar los procesos de controles y fiscalización de las denuncias de violación de Derechos Humanos y Laborales, promoviendo su debida penalización en tiempo y forma, promover inversión en el sector publico, como salud educación y banca pública, garantizando mayor capacidad de atención y protección social por el Estado, así como eliminar de forma definitiva todo el impacto negativo y carga económica a los trabajadores y trabajadoras, provocados por la suspensión perfecta.

Para esto, nuestras afiliadas en Perú se comprometen a:

- Promover e incluir estos temas en los procesos de negociación colectiva, reforzado la necesidad del cambio en pro de una sociedad peruana más justa e igualitaria.
- Denunciar las violaciones laborales, incluyendo las situaciones de acoso laboral y exceso de jornadas de trabajo.
- Contribuir y participar en la agenda programática de las centrales sindicales del país, que buscan promover el derecho de las personas que trabajan y la gobernabilidad política y económica.
- Articular acciones conjuntas en pro de la defensa de los y las trabajadoras en el país.
- Buscar apoyo de los organismos internacionales, como la OIT y la OCDE para reforzar la necesidad de respecto a los derechos laborales y a los convenios firmados por Perú.
- Trabajar con las autoridades del Estado peruano, elevando la voz de nuestros miembros.

UNI Américas reafirma el compromiso de seguir apoyando nuestras afiliadas con su crecimiento sindical, organizando más trabajadores y trabajadoras, contribuyendo en los procesos de negociación colectiva y siendo una voz permanente de estas personas en Perú y en todo mundo.